

El equilibrio fiscal de la reforma y el crédito tributario "proempleo" son resistidos por otros especialistas

"Me voy a encadenar": Ministro de Hacienda defiende puntos más cuestionados de su "ley miscelánea"

Un panel con exautoridades y expertos respaldó el trasfondo del proyecto, pero con reparos.

J. AGUILERA

Punto por punto, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se dio el tiempo de responder a las principales críticas que han surgido desde el mundo político y académico a su proyecto "misceláneo" de reconstrucción, que incorpora esencialmente medidas de rebaja tributaria y agilización regulatoria. En lo medular, reiteró la importancia de avanzar en esta política, como herramienta para destrabar la inversión y revertir lo que considera una "visión equivocada" que ha ganado terreno en Chile, respecto del excesivo rol del Estado en la economía. Dijo que eso se traduce, por ejemplo, en la baja recaudación que tuvo el alza del impuesto corporativo a partir de 2014.

Uno de los mayores reparos al proyecto, como lo han manifestado diversos expertos y también el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), pasa por el impacto en ingresos que tendría una rebaja en la tasa del impuesto a las empresas como la que se está planteando, desde 27% hasta un

23%. Quiroz reconoció que este punto de partida para este proyecto es complejo, y que "hay una delgada línea roja donde hay que hacer un ajuste fiscal, pero hay que ir muy rápido en lo regulatorio para que venga un aumento de inversión, que compense en demanda agregada esta baja de gasto. Esto es un *fine tuning* (sintonía fina) no menor", señaló en un seminario organizado por Clapes UC.

Dudas y propuestas

La idea de Quiroz no convenció del todo a los panelistas que lo acompañaban. Aunque todos se manifestaron a favor del efecto proinversión de reducir este gravamen, uno de los más duros fue el exministro de Hacienda Manuel Marfán, quien lo calificó como un proyecto totalmente "desfinanciado" en su diseño actual. Otro exministro, el director de Clapes, Felipe Larraín, remarcó que si bien el proyecto es deficitario en sus primeros años y esa preocupación "es razonable", sus supuestos en torno al impacto positivo sobre el



“ (El crédito tributario a la contratación) no hay que juzgarlo como un subsidio al empleo, porque no es eso, es una protección al empleo de gente con salarios bajos”.

JORGE QUIROZ
 MINISTRO DE HACIENDA

crecimiento también lo son. "Celebro que quienes hace pocos meses ignoraban la recomendación del CFA, hoy pidan se la guirra al pie de la letra", añadió.

Larraín agregó que el Gobierno debe acoger estas dudas, y sugirió que una mayor gradualidad podría viabilizar la reforma. Marfán, a su vez, propuso ins-

talar una mesa técnica de expertos para consensuar una fórmula.

Por otro lado, el expresidente del Banco Central Rodrigo Vergara compartió algunos de los reparos, pero también respaldó las ideas principales de esta ley. "Por supuesto que hay riesgos, hay riesgos fiscales. Pero el principal riesgo es no hacer nada, el *status quo* y pensar que por arte de magia vamos a recuperar el crecimiento", afirmó.

En lo específico, parte importante de las dudas pasaron por una medida: el crédito tributario a las empresas intensivas en empleo de bajos salarios. Tanto Cecilia Cifuentes como Marfán comentaron que se trata de una reducción de ingresos muy costosa, cuyo efecto positivo será acotado.

Quiroz rebatió. "En esto me voy a encadenar", dijo, pues, a su juicio, no se están juzgando de manera correcta sus impactos microeconómicos: "No hay que juzgarlo como un subsidio al empleo, porque no es eso, es una protección al empleo de gente con salarios bajos", profundizó. También añadió que lo acompañarán con facultades fiscalizadoras del Servicio de Impuestos Internos (SII) orientadas a reducir informalidad.